

Los accesos de Sol permanecerán cerrados los momentos previos y posteriores a la celebración de las campanadas, al igual que el día 30

Metro de Madrid modifica los horarios durante los días festivos de Navidad

- En Nochebuena el servicio finalizará a las 22:00 y en Navidad y Año Nuevo comenzará más tarde

21 de diciembre de 2018.- Como es habitual en estas fechas, Metro de Madrid modifica el horario del servicio durante la celebración de las fiestas navideñas, lo que afectará a las horas de apertura y cierre de los días de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo.

El día 24 de diciembre (Nochebuena) el servicio de Metro finalizará a las 22:00 horas, por lo que los accesos al público quedarán cerrados a las 21:30 horas, mientras que el día 25 (Navidad) se retrasará la apertura del servicio en todas las estaciones de la red hasta las 8:00 horas.

El día 31 de diciembre (Nochevieja) se mantendrán los horarios habituales, aunque, coincidiendo con la celebración de las campanadas, se cerrarán los accesos a la estación de Sol desde las 21:00 horas hasta que acaben las celebraciones en la Puerta del Sol a indicación de la Policía. Cierre que se producirá de la misma forma el día 30, durante los ensayos de lo que será el día de Nochevieja. El día 1 de enero de 2019 (día de Año Nuevo), la red de Metro también abrirá más tarde, en concreto, a las 07:00 horas.

Los usuarios serán informados de estas modificaciones a través de megafonía, teleindicadores y carteles informativos distribuidos por toda la red de Metro.